

Abril 15 de 1.987

Señores
ACCIONISTAS DE
INGENIEROS CONTRATISTAS ASOCIADOS S.A. (ICASA)
Ciudad.-

Señores Accionistas:

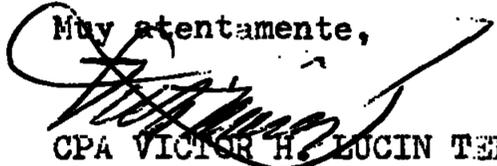
De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, en mi calidad de Comisario Principal, presento a consideración de esta Junta General Ordinaria de Accionistas, el informe sobre la revisión del Balance General y Estado de Resultados de I.C.A.S.A., correspondiente al ejercicio económico de Enero 1 a Diciembre 31 de 1.986.

Revisados los registros contables de la empresa, así como los estados financieros puestos a vuestra consideración, he podido comprobar que las transacciones de la empresa en dicho ejercicio, fueron registradas consistentemente, de acuerdo a las normas y principios contables generalmente aceptados.

He podido constatar también, que los intereses de los señores Accionistas, han sido precautelados, y la Administración ha cumplido con las leyes tributarias, sociales y mercantiles del país.

De los señores Accionistas

Muy atentamente,


CPA VICTOR H. LUCIN TERAN
COMISARIO.
Reg. No. 11140.